



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD,  
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

**“2020, año de la pluriculturalidad de los  
Pueblos indígenas y afromexicano”**

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 12 DE MAYO DEL AÑO 2020.

ACUERDO TOMADO EL DÍA 12 DE MAYO DE 2020, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

**ACUERDO:**

SE ACORDÓ LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO. ASI MISMO, SE ENTREGARON LOS INFORMES RESPECTIVOS DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. POR OTRA PARTE SE ACORDÓ DEJAR PENDIENTE LOS DICTÁMENES DE LOS EXPEDIENTES 26, 32, 34, 50, 52, 65, 80, 85 Y 95. ASIMISMO SE ACORDÓ DICTAMINAR LOS **EXPEDIENTES NÚMERO 96:** CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE ÁNIMAS TRUJANO, CUILAPAM DE GUERRERO, OAXACA DE JUÁREZ, SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS, SAN AGUSTINO YATARENI, SAN ANDRÉS HUAYAPAM, SAN ANTONIO DE LA CAL, SAN BARTOLO COYOTEPEC, SAN JACINTO AMILPAS, SAN LORENZO CACACLOTEPEC, SAN PABLO ETLA, SAN PEDRO IXTLAHUACA, SAN RAYMUNDO JALPAN, SAN SEBASTIÁN TUTLA, SANTA CRUZ AMILPAS, SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, SANTA LUCIA DEL CAMINO, SANTA MARÍA ATZOMPA, SANTA MARÍA COYOTEPEC, SANTA MARÍA EL TULE, SANTO DOMINGO TOMALTEPEC, TLALIXTAC DE CABRERA Y LA VILLA DE ZAACHILA, Y AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE EN COORDINACIÓN Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE LA POLICÍA VIAL, MANTENGAN DE MANERA PERMANENTE LA CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA 1X1 EN LA ZONA METROPOLITANA OAXACA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA. **EXPEDIENTE NÚMERO 97:** INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XXXVII, XXXVIII Y XXXIX DEL ARTÍCULO 4, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LAS FRACCIONES SUBSECUENTES; Y SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 54, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN SUBSECUENTE, DE LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI). **EXPEDIENTE NÚMERO 98:** CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LAS DIPUTADAS ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI Y LETICIA SOCORRO COLLADO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, AMBOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE DE MANERA INMEDIATA PONGAN A DISPOSICIÓN Y BRINDEN TRANSPORTE PUBLICO GRATUITO A TRABAJADORES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS DE SALUD TANTO PUBLICO COMO PRIVADO.

